PROYECTO TRANSVERSAL PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

DOCENTES RESPONSABLES:
DIEGO ANDRÉS RICO MEDINA
CARLOS PARADA ROZO
CIRO ALFONSO SANTOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN BERNARDO
2024

IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL

INSTITUCIÓN: I.E. COLEGIO SAN BERNARDO
DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO: TOLEDO
JORNADA: MAÑANA
CALENDARIO: A
NIVELES: PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA
CÓDIGO DANE: 254820000848
TOTAL, ALUMNOS: 433 ESTUDIANTES
RECTOR: OLGA MARINA MORA SÁNCHEZ
COORDINADOR DEL PROYECTO: DIEGO ANDRÉS RICO M

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de Escuela Saludable se vincula estrechamente con el bienestar integral dentro de los entornos educativos, tanto en el plano institucional como comunitario. En este contexto, los estudiantes, junto con todos los miembros de la comunidad educativa, tienen la oportunidad de desarrollar un crecimiento armonioso en sus dimensiones bio-psíquico-sociales. De esta manera, la escuela se convierte en un espacio clave donde docentes, alumnos, familias y toda la comunidad colaboran de manera conjunta hacia un objetivo común: generar experiencias educativas que promuevan la adquisición o modificación de hábitos y comportamientos relacionados con la salud física y mental, favoreciendo un entorno propicio para el bienestar.

Además, al considerar que los estilos de vida son factores determinantes en el estado de salud tanto individual como colectivo, la promoción de la salud se centra principalmente en la creación de hábitos saludables que contribuyan a un bienestar generalizado. Esto incluye prácticas que fomenten una rutina saludable, con ejercicio físico regular, una alimentación equilibrada y espacios para el descanso y la recreación. En este sentido, las instituciones educativas juegan un papel fundamental como escenarios en los que se forman y refuerzan estos hábitos no solo en los estudiantes, sino también en sus familias, quienes, a través de los conocimientos adquiridos por sus hijos, pueden replicar estos comportamientos saludables en su vida cotidiana.

De este modo, las escuelas no solo se encargan de la formación académica, sino que se convierten en agentes de transformación social, formando a los estudiantes como agentes de cambio que, al apropiarse de prácticas saludables, las transmiten a su entorno familiar y comunitario. Esto refuerza la idea de que la educación tiene un impacto más allá de las aulas, influenciando la salud integral de toda una comunidad. En este contexto, la escuela también actúa como un centro de desarrollo integral, no solo de conocimientos, sino de habilidades para la vida, que forman a los estudiantes como individuos con alta autoestima, creativos, seguros de sí mismos y con valores cívicos y morales que contribuyen al bienestar colectivo. A través de este enfoque, se busca la formación de personas comprometidas con la construcción de un futuro más saludable y sostenible para todos.

2. DIAGNOSTICO DE PARTIDA

En el contexto de los grandes desequilibrios que reducen las posibilidades de calidad de vida de una gran mayoría de la población, la aclimatación de problemas asociados a la pobreza, el desempleo, diferentes formas de violencia, maltrato, abandono, conjuntamente con la escasez de alimentos entre otros, los elevados niveles de estrés a las que están sometidos los miembros de la familia siendo estos, se han constituido en su conjunto en factores de riesgo para el desarrollo integral de los niños y adolescentes denuestro país.

La **Institución Educativa Colegio San Bernardo**, ubicada en el municipio de **Toledo**, atiende a una población de **433** estudiantes en los grados de preescolar, primaria, básica y media, que reciben formación en la jornada de la mañana. La mayoría de los educandos provienen de familias situados en estratos 1 y 2.

En el quehacer educativo de la institución Educativa, se observan inadecuados hábitos alimenticios, problemas de presentación personal, pediculosis, descuido en la presentación personal, problemas de oral,inadecuado manejo del tiempo libre, entre otros. La preocupación entre los diferentes estamentos de la Institución por la salud de los educandos exige la implementación de acciones que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida los educandos mediante la ejecución de actividades orientadas a un adecuado desarrollo mental y anímico físico y social de los niños niñas y adolescentes.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Promover el mejoramiento integral de la calidad de vida de la comunidad educativa, fomentando hábitos saludables en los ámbitos nutricional, higiénico, físico, psicológico y en la gestión del tiempo, a través de la implementación de estrategias educativas innovadoras que contribuyan al desarrollo de una escuela saludable, favoreciendo el bienestar y el equilibrio físico y emocional de todos sus miembros.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el diagnóstico de riesgos en salud existentes en la comunidad educativa.
- Propiciar espacios de aprendizaje social que permitan la apropiación de hábitos y experiencias de aprendizaje para el desarrollo de conductas saludables entre los educandos.
- Facilitar información sobre los beneficios que tiene para la salud de los educandos y sus familias, elconsumo alimentos sanos como las frutas y verduras y sobre los peligros que representa elconsumo indiscriminado de algunas comidas y bebidas.
- Divulgar conocimientos sobre el cuidado de la propia salud, el autocuidado personal y el manejo creativo del tiempo libre.
- Coordinar apoyo interinstitucional para la realización de jornadas relacionadas con la prevención del suicidio y toxicomanía.
- Elaborar materiales didácticos con soporte en las TIC, para el desarrollo de los diferentes componentes temáticos del Proyecto.

4. JUSTIFICACIÓN

El enfoque de Escuelas Saludables es una estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar, basada en las políticas públicas nacionales que buscan garantizar los derechos a la salud y la educación de la infancia y adolescencia, en el marco del desarrollo humano sostenible.

Desde 1997, se estableció una alianza entre los sectores de salud, educación y bienestar social en el país, con el respaldo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta colaboración permitió al Gobierno Nacional adoptar la Estrategia de "Escuelas Saludables" para abordar de manera intersectorial los desafíos de salud y educación que afectan a los estudiantes.

A través del Decreto 3039, emitido el 10 de agosto de 2007, el Ministerio de la Protección Social, dentro del Plan Nacional de Políticas Públicas, define las líneas de acción para la promoción de la salud y el bienestar, con un énfasis particular en la salud infanto-adolescente.

En este contexto, es fundamental que las instituciones educativas ofrezcan entornos saludables que favorezcan el desarrollo integral de toda la comunidad educativa, al mismo tiempo que promuevan la toma de decisiones informadas y la participación activa, siempre respetando los derechos humanos.

La implementación de la estrategia de Escuelas Saludables juega un papel clave en la creación de una cultura de salud dentro de las instituciones educativas, permitiendo la adopción de hábitos y estilos de vida saludables. Este proyecto se fundamenta en los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional para promover tanto la salud física como mental en el contexto escolar.

Siguiendo las pautas del documento de trabajo Lineamientos para la Educación en Estilos de Vida Saludables (1997), este proyecto busca incorporar la temática de estilos de vida saludables dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en colaboración con otras instituciones. La meta es que estudiantes, docentes, personal administrativo y familias trabajen juntos en la construcción de una cultura de salud, facilitando desde una edad temprana la formación de hábitos saludables.

En este sentido, el proyecto de formación en estilos de vida saludables se convierte en uno de los ejes transversales de la Institución Educativa San Bernardo, dentro del marco de estrategias que busca generar condiciones pedagógicas para la apropiación de conocimientos, valores y prácticas esenciales para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en la comunidad educativa. Este enfoque integra los sectores de salud, educación y bienestar social, y es un pilar del PEI. Se pretende fomentar políticas públicas en salud, educación, medio ambiente, bienestar social y convivencia, promoviendo cambios de actitud que contribuyan

al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. La escuela, más allá de ser un espacio para la acumulación de contenidos disciplinarios, debe formar a los estudiantes en la aplicación práctica de esos saberes en su vida diaria, como base para la formación de ciudadanos saludables, productivos y felices.

El proyecto se ha planteado a partir de cinco ejes de articulación:

1. Componente pedagógico: se propone a partir de una concepción de educación para la salud que involucre conocimientos actualizados, estilos de vida saludables a nivel individual y colectivo y construcción de habilidades para una sana convivencia pacífica, con soporte en una propuesta lúdico-didáctica

2. El PEI: como un proceso de desarrollo humano e institucional flexible y participativo, que integran intencionalidades y acciones institucionales orientadas primordialmente al mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

3. Entornos saludables: Acondicionamiento de los recursos estructurales y ambientales de la institución para la generación de entornos de aprendizaje propicios para una adecuada interacción entre educandos y sus diferentes ámbitos de desenvolvimiento que el libre desarrollo de la personalidad, las relaciones armónicas y el cuidado de sus entornos vitales.

4. Integración crítica de las TIC como dispositivos mediáticos del aprendizaje, que garanticen entornos interactivos en red, propicios para la adquisición y apropiación multitextual de conocimientos, de expresión y de contacto con otros actores y experiencias pedagógicas

5. Prevención en salud: en coordinación interinstitucional con la Secretaría Municipal de salud, se contemplan acciones preventivas en torno a las problemáticas de salud de mayor frecuencia en la comunidad educativa.

Es así como, con la realización de este proyecto, la **Institución Educativa Colegio San Bernardo** asume como uno de sus retos la responsabilidad de establecer una acción pedagógica dirigida al mejoramiento y preservación de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes que constituyen la razón de ser de la institución, como promoción de hábitos y estilos de vida saludables, con fundamento en los lineamientos generales establecidos por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación a adoptados por la Alcaldía Municipal.

5. ANTECEDENTES

La estrategia de Escuelas Saludables ha sido implementada en diversos países a lo largo de la última década, con el propósito de fomentar procesos sociales dentro del entorno escolar que aborden principalmente las necesidades biopsicosociales de niños, niñas y jóvenes. Esta estrategia se basa en alianzas y acciones coordinadas que involucran a todos los miembros de la comunidad educativa, con el objetivo de mejorar la calidad de vida tanto de la población actual como de las futuras generaciones, promoviendo una cultura de salud integral.

En Colombia, la formalización de los lineamientos generales de la estrategia en 1997 marcó el inicio de un proceso participativo y coordinado entre las instituciones de salud, educación y bienestar social, con el respaldo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este marco permitió que se consolidaran acciones intersectoriales que abordan los problemas educativos relacionados con la salud, promoviendo un enfoque integral para la mejora de las condiciones de vida de los estudiantes.

A nivel internacional, tanto la comunidad global como las autoridades territoriales han reconocido la Estrategia de Escuelas Saludables como una alternativa de alto impacto para intervenir de manera intersectorial en los problemas de salud y educación que afectan a los escolares. En este sentido, la iniciativa ha sido vista como una herramienta crucial para fortalecer el bienestar de las comunidades escolares.

En la década de los 90, la OPS comenzó a impulsar esta iniciativa en la región centroamericana, con una visión integral que promueve la coordinación entre los diversos sectores públicos y privados, así como entre las organizaciones locales y la ciudadanía en general. El objetivo es promover el autocuidado y la salud de la comunidad, en especial de los niños y jóvenes, asegurando su bienestar tanto dentro como fuera del entorno escolar.

En Colombia, tras la implementación de la Ley 100, la población escolar fue identificada como un grupo prioritario para las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, dentro del marco del Plan de Atención Básica (P.A.B.) y el Plan Obligatorio de Salud (P.O.S.). Estas acciones son fundamentales para garantizar que los estudiantes tengan acceso a servicios de salud y estén informados sobre prácticas que favorezcan su bienestar.

6. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

La promoción de la salud en el entorno escolar forma parte de un enfoque integral que comprende al ser humano en su totalidad, considerando no solo al individuo, sino también su entorno familiar, comunitario y social. Este enfoque reconoce que la salud no se limita a la ausencia de enfermedades físicas o mentales, sino que también involucra un ambiente interpersonal y afectivo saludable, así como un sentido de autoafirmación. De este modo, la salud, entendida como bienestar general, abarca no solo el estado físico y psicológico, sino también el espiritual, sustentado en una actitud positiva hacia la vida y en la capacidad de establecer relaciones constructivas con los demás.

Cuando se menciona la "Educación para la Salud", se hace referencia a un proceso que abarca todas las dimensiones del ser humano, integrándose de manera transversal con diversas áreas del conocimiento presentes en el currículo escolar. Así, la educación para la salud se configura como un enfoque globalizador e interdisciplinario que debe ser incluido de manera integral en el proceso educativo, favoreciendo el desarrollo pleno de los estudiantes.

Para promover una buena salud y prevenir enfermedades futuras, es crucial educar a los niños y jóvenes sobre hábitos alimenticios adecuados, autocuidados higiénicos, manejo de emociones y sentimientos, y el uso saludable del tiempo libre. Estas prácticas son esenciales para mantener niveles óptimos de salud y prevenir la aparición de enfermedades.

Fomentar comportamientos que favorezcan la salud requiere una serie de acciones que no solo transmitan conocimientos, sino que también promuevan la práctica constante de hábitos saludables en la alimentación, la prevención y las interacciones en el entorno social. La implementación de proyectos educativos que busquen cambiar actitudes debe contar con un equipo interdisciplinario bien capacitado, con un profundo sentido de compromiso y capacidad para innovar y adaptar sus métodos pedagógicos más allá de las fronteras de las disciplinas tradicionales.

La educación para la salud debe incluir actividades de promoción y prevención que beneficien a toda la comunidad educativa. Entre estas actividades se encuentran la promoción de la salud bucal y auditiva, el seguimiento del crecimiento y desarrollo, la incorporación de la actividad física como un estilo de vida saludable, así como la prevención de problemas graves como el suicidio y el abuso de sustancias.

6.1 ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Los estilos de vida son determinantes clave en el estado de salud de una persona, y desempeñan un papel crucial en la prevención de enfermedades y la promoción de bienestar. Según la Carta de Ottawa (1986) para la Promoción de la Salud, los estilos de vida saludables son elementos fundamentales en las intervenciones de salud, ya que "la salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana, en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo". La salud no solo depende de la ausencia de enfermedad, sino también de las decisiones diarias que tomamos para cuidar de sí mismo y de los demás, así como de la capacidad de influir en la vida a través de la toma de decisiones.

La promoción de la salud, por lo tanto, se basa en la apropiación de hábitos y comportamientos que favorezcan el bienestar físico, mental y social, y en la creación de entornos que permitan alcanzar niveles adecuados de salud. Según Sigerest (1945), esta promoción debe incluir patrones de vida que aseguren buenas condiciones de trabajo, educación, actividad física, descanso y recreación, elementos esenciales para mantener un equilibrio entre las demandas diarias y el cuidado personal.

En el ámbito escolar, la promoción de estilos de vida saludables se lleva a cabo a través de experiencias educativas que fomentan la adquisición y modificación de hábitos relacionados con el manejo adecuado de la salud. Estas intervenciones buscan modificar conductas para favorecer la preservación de la salud y prevenir enfermedades, orientando a los estudiantes hacia prácticas cotidianas saludables. Sin embargo, los hábitos de salud no solo se ven influenciados por los conocimientos adquiridos en la escuela, sino por factores más amplios como la herencia genética, los patrones culturales y tradiciones familiares que influyen en el manejo de la salud, la calidad de las relaciones interpersonales, las condiciones socioeconómicas, entre otros.

6.2 EL AUTOCUIDADO

El autocuidado se refiere a los esfuerzos de una persona para mantener una buena calidad de vida en los ámbitos personal, familiar y comunitario. Según Ofelia Tobón Correa (2012), el autocuidado está influido por factores tanto internos como externos, que pueden ser protectores o de riesgo para la salud, generando prácticas que favorecen o perjudican la salud. Desde la perspectiva de Manfred Max-Neef (1993), el autocuidado se relaciona con las necesidades humanas, que se resuelven en tres ámbitos: el individuo, el grupo social y el entorno. El autocuidado, por lo tanto, involucra una comprensión subjetiva que se ve afectada por la historia de vida, las relaciones y los conflictos diarios de cada persona. En este contexto, la educación para la salud busca generar conciencia y promover cambios en los hábitos, ayudando a los individuos a manejar situaciones como la depresión, neurosis y malos hábitos que afectan la salud y el desarrollo integral de los estudiantes.

7. MARCO LEGAL

El proyecto "Formación de estilos de vida saludables" se ha soportado en la reglamentación de la Ley 115de 1994- Ley General de Educación, la ley 100 de 1993 que reforma el Sistema de Seguridad Social, la ley 99 de 1993 denominada Ley del medio ambiente y la Ley.

En 1997, Colombia adopta la Iniciativa Regional de Escuelas Promotoras de la Salud promovida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), elabora en 1999 el primer documento de política "Escuela Saludable: La alegría de vivir en paz", como lineamientos preliminares para la formulación de la política de Escuela Saludable.

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, establece que "el ejercicio del deporte sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas además de preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano".

La Ley del Deporte, Ley 181 de 1995, artículo 2 señala como objetivo especial, la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

El PEI de la Institución Educativa **SAN BERNARDO,** incluye como componente prospectivo, la creación deespacios de participación democrática en la comunidad y en las decisiones que afectan el desarrollo humano de los niños, niñas y jóvenes situados en el contexto escolar.

8. POBLACIÓN OBJETO DEL PROYECTO

La comunidad de la Institución Educativa Colegio **San Bernardo,** municipio de **Toledo**.

8.1 METODOLOGÍA

Se aplicará una metodología activa centrada en un enfoque de aprendizaje social y contextualizado en la realidad de los estudiantes y sus vivencias en relación con el manejo de la salud. El proceso a seguir para lograr el aprendizaje de forma significativa y participativa, contempla la aplicación de tres momentos metodológicos vinculados al proceso de enseñanza-aprendizaje: La observación, comprensión y acción.

8.1. La observación es el primer paso en el aprendizaje, se logra mediante imágenes relacionadas a temas de salud, sobre las que los estudiantes se referencian para expresan sus ideas y establecer asociaciones con su realidad personal, escolar, familiar y comunitaria. La observación de imágenesaudiovisuales, facilita el conocimiento por medio de la fijación audio-visual y promueve la expresión oral con la participación individual y colectiva. Este proceso se complementa con la observación y toma de imágenes de situaciones reales en sus diferentes entornos cotidianos.

8.2. La comprensión se logra a partir de la información generada en la observación con preguntas problemas que permitan la asociación de las observaciones y las temáticas abordadas, conel consiguiente análisis y reflexión desde la propia vida cotidiana de los educandos. En este proceso comprensivo, se desarrollan competencias relacionadas con la construcción social de conocimientos, trabajo colaborativo, el respeto a las ideas de los demás, la expresión oral, el pensamiento crítico, de acuerdo al nivel académico de los estudiantes.

8.3. La acción, estará orientada al desarrolla habilidades y destrezas mediante la aplicación de un esquema práctica - teoría - práctica como construcción colectiva del conocimiento. Cabe señalar que la metodología incluye ejes transversales contemplados en el currículo escolar.

9. RECURSOS

9.1. HUMANOS

- Rector
- Gobierno Escolar
- Docentes encargados del proyecto.
- Padres de familia.
- Personal especializado (médicos, enfermeras)

9.2. ECONÓMICOS

Aportes financieros de la Institución.

9.3. FÍSICOS

- Sala de audiovisuales
- Sala de informática

9.4. DIDÁCTICOS

- Material bibliográfico.
- Implementos deportivos, (silbatos, cronómetros, mallas, balones)
- Juegos didácticos, (parqués, tableros de ajedrez, entre otros)
- Juegos tradicionales, (trompos, canicas o cristalas, yoyos, entre otros)
- Juegos pre deportivos, (conos, aros, platillos)
- Tablero del periódico mural, marcadores, grapadora, cartulina, etc

9.5. TECNOLÓGICOS

- Internet.
- Video grabadora y cámara fotográfica
- Video beam
- Recursos multimedia.
- Micrófonos.
- Parlantes.

9.6. LOGÍSTICA

Suministro de insumos para jornadas de salud

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	EVIDENCIA	RESPONSABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN
Primer campeonato de microfútbol abierto como cumplimento a proyecto social de estudiantes de grado décimo	Fomentar el deporte y la actividad física en la comunidad del corregimiento de San Bernardo	Fotografías #1	Equipo de trabajo del proyecto, docente de educación física y estudiantes de décimo grado involucrados en el proyecto	5 de febrero al 26 de abril Año: 2024
Jornada de salud integral donde se prestaron servicios de control de crecimiento y desarrollo con profesionales de medicina, odontología y enfermería, a los estudiantes hasta sexto grado de la sede principal.	Mejorar el bienestar físico y la salud general de los estudiantes, fomentando hábitos saludables y el acceso a la atención médica preventiva en la comunidad.	Anexo Acta #1	Profesionales de la salud de la ESE Sur Oriental, específicamente del puesto de salud San Bernardo	26 de febrero Año: 2024
Inauguración de los juegos interclases COLSABER 2024, integrando a los estudiantes de las sedes rurales, primaria y secundaria de la institución	Fomentar la integración, convivencia, el respeto mutuo y el espíritu deportivo, a través de una jornada que celebre la unidad y el esfuerzo colectivo	Fotografías #2	Equipo de trabajo del proyecto, docente de educación física y comunidad educativa en general	23 de mayo Año: 2024
Intercambio deportivo entre docentes COLSABER y docentes del CER SANTA BÁRBARA, buscando fortalecer lazos de amistad entre colegas mediante la práctica deportiva	Fomentar el fortalecimiento de los lazos de amistad y colaboración entre los docentes, a través de un intercambio deportivo que promueva la integración y el trabajo en equipo mediante la práctica de actividades físicas y deportivas.	Fotografías #3	Docentes COLSABER	6 de junio Año: 2024
Jornada de salud integral donde se prestaron servicios de control de crecimiento y desarrollo con profesionales de medicina, odontología y enfermería, a los estudiantes de séptimo grado de la sede principal.	Mejorar el bienestar físico y la salud general de los estudiantes, fomentando hábitos saludables y el acceso a la atención médica preventiva en la comunidad.	Anexo Acta #2	Profesionales de la salud de la ESE Sur Oriental, específicamente del puesto de salud San Bernardo	7 de junio Año: 2024
Segundo campeonato de microfútbol abierto como cumplimento a proyecto social de estudiantes de grado once	Fomentar el deporte y la actividad física en la comunidad del corregimiento de San Bernardo	Fotografías #4	Coordinador del proyecto, docente de educación física y estudiantes de once grado involucrados en el proyecto	1 de julio al 27 de septiembre Año: 2024
Jornada de salud integral donde se prestaron servicios de control de crecimiento y desarrollo con profesionales	Mejorar el bienestar físico y la salud general de los estudiantes, fomentando hábitos saludables y el	Anexo Acta #3	Profesionales de la salud de la ESE Sur Oriental, específicamente del	25 de julio Año: 2024

de medicina, odontología y enfermería, a los estudiantes de octavo grado de la sede principal.	acceso a la atención médica preventiva en la comunidad.		puesto de salud San Bernardo	
Participación de los docentes de la institución en los juegos de ASINORT 2024 zonal Ricaurte desarrollados en el municipio de Chinácota	Fomentar la participación activa de los docentes, promoviendo el bienestar físico, la integración entre los educadores y el fortalecimiento de la comunidad educativa a través de la práctica deportiva y la convivencia.	Fotografías #5	Docentes participantes de los diferentes equipos deportivos y disciplinas individuales	3 al 5 de septiembre Año: 2024
Participación de los estudiantes de secundaria de la I.E. en los juegos intercolegiados 2024 desarrollados en el casco urbano del municipio de Toledo	Integrar los estudiantes de la institución con sus pares de otras instituciones del municipio, a través del deporte y la sana competencia.	Fotografías #6	Docente de educación física Diego Rico	18 al 19 de septiembre Año: 2024
Participación de los estudiantes de primaria de la I.E. en los juegos intercolegiados 2024 zonal departamental desarrollados en el municipio de Pamplona	Integrar los estudiantes de la institución con sus pares de otras instituciones de otros municipios del departamento, a través del deporte y la sana competencia.	Fotografías #7	Docente de primaria Wilso Arredondo	16 al 18 de octubre Año: 2024
Participación de los docentes de la institución en los juegos de ASINORT 2024 finales departamentales desarrollados en el municipio de Chinácota	Fomentar la participación activa de los docentes, promoviendo el bienestar físico, la integración entre los educadores y el fortalecimiento de la comunidad educativa a través de la práctica deportiva y la convivencia.	Fotografías #8	Docentes participantes de los diferentes equipos deportivos y disciplinas individuales	13 al 15 de noviembre Año: 2024
Día del estudiante COLSABER, dirigido a todos los estudiantes de las sedes rurales, primaria y secundaria, donde se les brindó un rato de sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre	Brindar a los estudiantes un espacio de sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre, promoviendo la integración y el fortalecimiento de su bienestar emocional, a través de actividades recreativas que favorezcan su desarrollo personal y social	Fotografías #9	Docente de educación física y apoyo de deportes alcaldía municipal	21 de noviembre Año: 2024

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Fotografías #1

Fotografías #2

Fotografías #3

Fotografías #4

Fotografías #5

Fotografías #6

Fotografías #7

Fotografías #8

Fotografías #9

CIUDAD	**LUGAR**	**FECHA**	**/HORA**
TOLEDO	SALIDA EXTRAMURAL INSTITUCION COLEGIO SAN BERNARDO	26/02/2024	7:30 am

TEMA DE LA REUNIÓN	**N.º ACTA**
ACTA DE JORNADA EXTRAMURAL	1

OBJETIVOS DE LA REUNION	
1	Presentar informe del desarrollo de la brigada en la Institución Colegio San Bernardo

TEMAS DE LA REUNIÓN	
1	Jornada de salud integral-actividades realizadas

DESARROLLO DEL TEMA

Se da inicio a la jornada de salud extramural a las 7: 30 am en la Institución Colegio San Bernardo con la participación del grupo extramural de la ESE HOSPITAL SUR ORIENTAL, donde se prestaron servicios orientados a la promoción y prevención como control de crecimiento y desarrollo por medicina y enfermería y atención por odontología, a continuación, se relacionan las actividades realizadas:

PROGRAMA DE PYP	**EPS**							
	Coosalud	**Nueva EPS**	**Sanitas**					
Planificación familiar por médico								
Primera infancia por medico								
Control de la Infancia por médico.								
Control de la adolescencia por medico	4	8						
Primera infancia por enfermería								
Juventud por medico								
Adultez por medico								

Vejez por medico								
Control de la Infancia por enfermería								
Control de la Adolescencia por enfermería	4	8						

Control prenatal por medico								
Citología cérvico uterina								
Cuadro hemático								
Bk								
Detartraje								
Sellantes								
Flúor								
Control de placa	5	13						
Educación en Salud Oral								
Total, Personas atendidas.	13	29						

VACUNACIÓN

	Coosalud	Nueva EPS	Sanita s					
Antipoliomielítica								
Rotavirus								
Pentavalente								
Neumococo								
Influenza pediátrica								
Influenza adulta								
Sarampión-Rubeola								
Dosis de VPH								
TD Mujeres en edad Fértil								
Td adulto								

DIVULGACIÓN DE LA ACTIVIDAD

MECANISMOS USADOS	SI	NO	OBSERVACION
Perifoneo			
Carta a la rectora de la institución.	X		
Mensaje radial			

OBSERVACIONES Especiales			
Siendo las__12:00 pm__se da por terminada la jornada.			

LISTA DE USUARIOS ASISTENTES

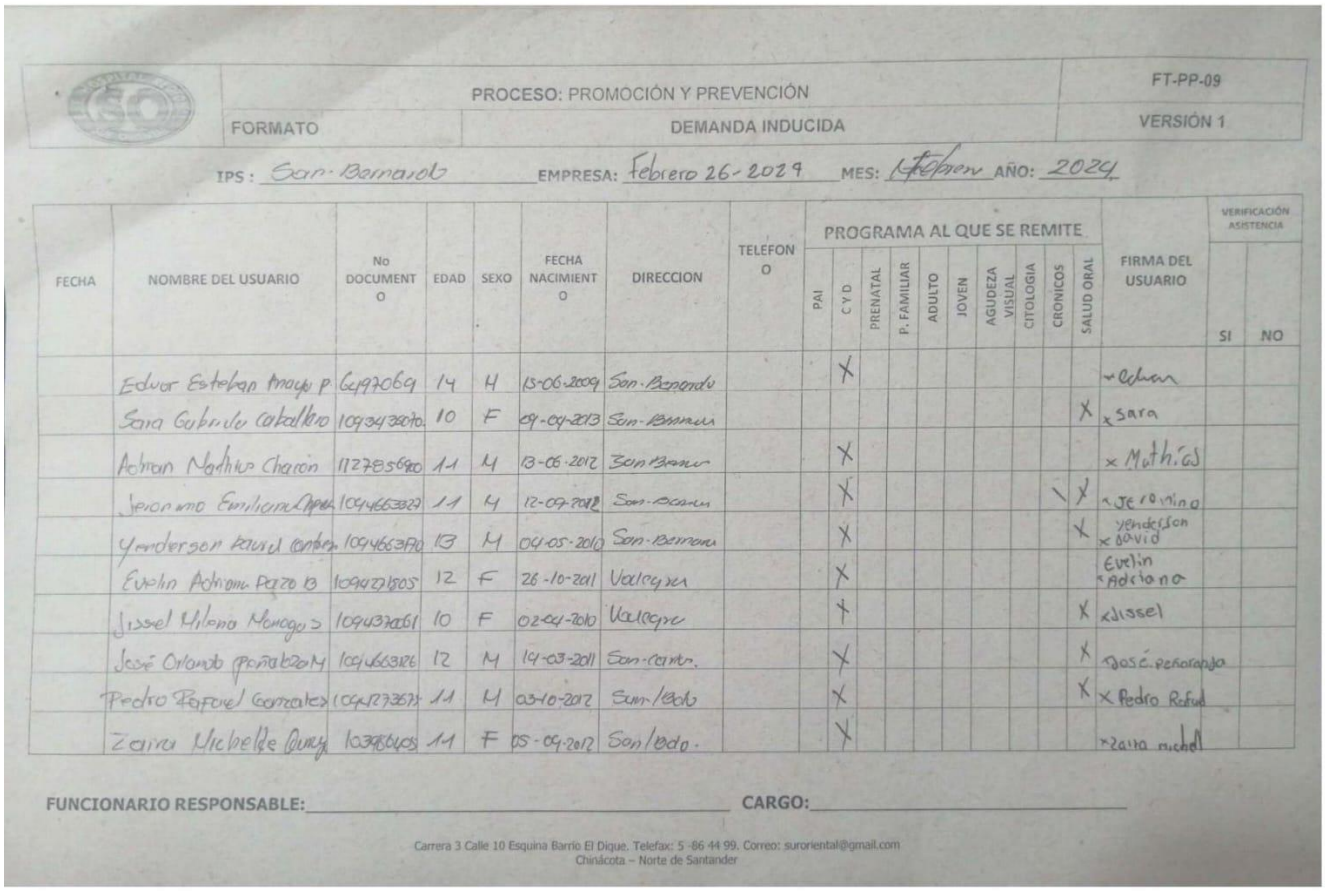

PROCESO: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN — FT-PP-09

FORMATO — DEMANDA INDUCIDA — VERSIÓN 1

IPS: San Bernardo EMPRESA: Febrero 26-2024 MES: Febrero AÑO: 2024

FECHA	NOMBRE DEL USUARIO	No DOCUMENTO	EDAD	SEXO	FECHA NACIMIENTO	DIRECCION	TELEFONO	PROGRAMA AL QUE SE REMITE: PAI	CYD	PRENATAL	P. FAMILIAR	ADULTO	JOVEN	AGUDEZA VISUAL	CITOLOGIA	CRONICOS	SALUD ORAL	FIRMA DEL USUARIO	VERIFICACIÓN ASISTENCIA: SI	NO
	Edwar Esteban Anaya P	6497069	14	H	15-06-2009	San Bernardo			X									x Edwar		
	Sara Gabriela Caballero	1093438070	10	F	09-04-2013	San Bernardo											X	x Sara		
	Adrian Mathias Chacon	1127856900	11	M	13-06-2012	San Bernardo			X									x Mathias		
	Jeronimo Emiliano Chapa	1094663327	11	M	12-09-2012	San Bernardo			X							\	X	x Jeronimo		
	Yenderson David Contreras	1094663170	13	M	04-05-2010	San Bernardo			X								X	x Yenderson David		
	Evelin Adriana Pazo B	1094271805	12	F	26-10-2011	Vallegra			X									Evelin x Adriana		
	Jissel Milena Monagas	1094370061	10	F	02-04-2010	Vallegra			X								X	x Jissel		
	José Orlando Peñaloza M	1094663126	12	M	14-03-2011	San Carlos			X								X	José Peñaranda		
	Pedro Rafael Gonzalez	1094273675	11	M	03-10-2012	San Bdo			X								X	x Pedro Rafael		
	Zaira Michelle Quiroz	1039864051	11	F	05-09-2012	San Bdo.			X									x Zaira michel		

FUNCIONARIO RESPONSABLE:_____ CARGO:_____

Carrera 3 Calle 10 Esquina Barrio El Dique. Telefax: 5 -86 44 99. Correo: suroriental@gmail.com
Chinácota – Norte de Santander

Powered by CamScanner

	PROCESO: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	FT-PP-09
FORMATO	DEMANDA INDUCIDA	VERSIÓN 1

IPS : ______________ EMPRESA: ______________ MES: __________ AÑO: __________

FECHA	NOMBRE DEL USUARIO	No DOCUMENTO	EDAD	SEXO	FECHA NACIMIENTO	DIRECCION	TELEFONO	PROGRAMA AL QUE SE REMITE										FIRMA DEL USUARIO	VERIFICACIÓN ASISTENCIA	
								RAI	C Y D	PRENATAL	P. FAMILIAR	ADULTO	JOVEN	AGUDEZA VISUAL	CITOLOGIA	CRONICOS	SALUD ORAL		SI	NO
	Andres Felipe Ramirez	1094368984	13	M.	11-08-2010	Veragu			X									xAndres		
	Danna Julieth Saavedra	1094370083	10	F	30-07-2013	San ignacio			X								X	Julieth		
	Sarith Jhoanna Ureña	1091990541	10	F	29-05-2013	Limonata			X									xSarith Ureña		
	Edwin Julian Villamizar	1094335034	11	M	21-12-2012	Santiado			X								X	xEdwin Julian		
	Juan Sebastian Estrada	1094365864	11	M	11-04-2012	Carbonera			X								X	xJuan sebastian estrada Estrada		
	Edwar Santiago Garcia	1091990717	10	M	23-06-2013	Carbonera			X								X	xEdwar santiago garcia estrada		
	Eduar Sebastian Gonzalez	1127617121	12	M	10-04-2011	Alto del Oro			X								X	xEduard Sebastian Gonzalez		
	Jhoan Camilo Montañez	1094359557	12	M.	29-12-2011	Alto del oro			X									Jhoan camilo montenegro Rueda		
	Diana Mileidy Solano Villamizar	5743127	12	F	27-02-2011	Tamara			X								X	xDiana Mileidy solano villamizar		
	Jaider Alexis Villamizar	1043768137	12	M.	29-06-2011	Santa ines			X									x Jaider Alexis Villamizar		

FUNCIONARIO RESPONSABLE: ______________________ CARGO: ______________________

Carrera 3 Calle 10 Esquina Barrio El Dique. Telefax: 5 -86 44 99. Correo: suroriental@gmail.com
Chinácota – Norte de Santander

Powered by CamScanner

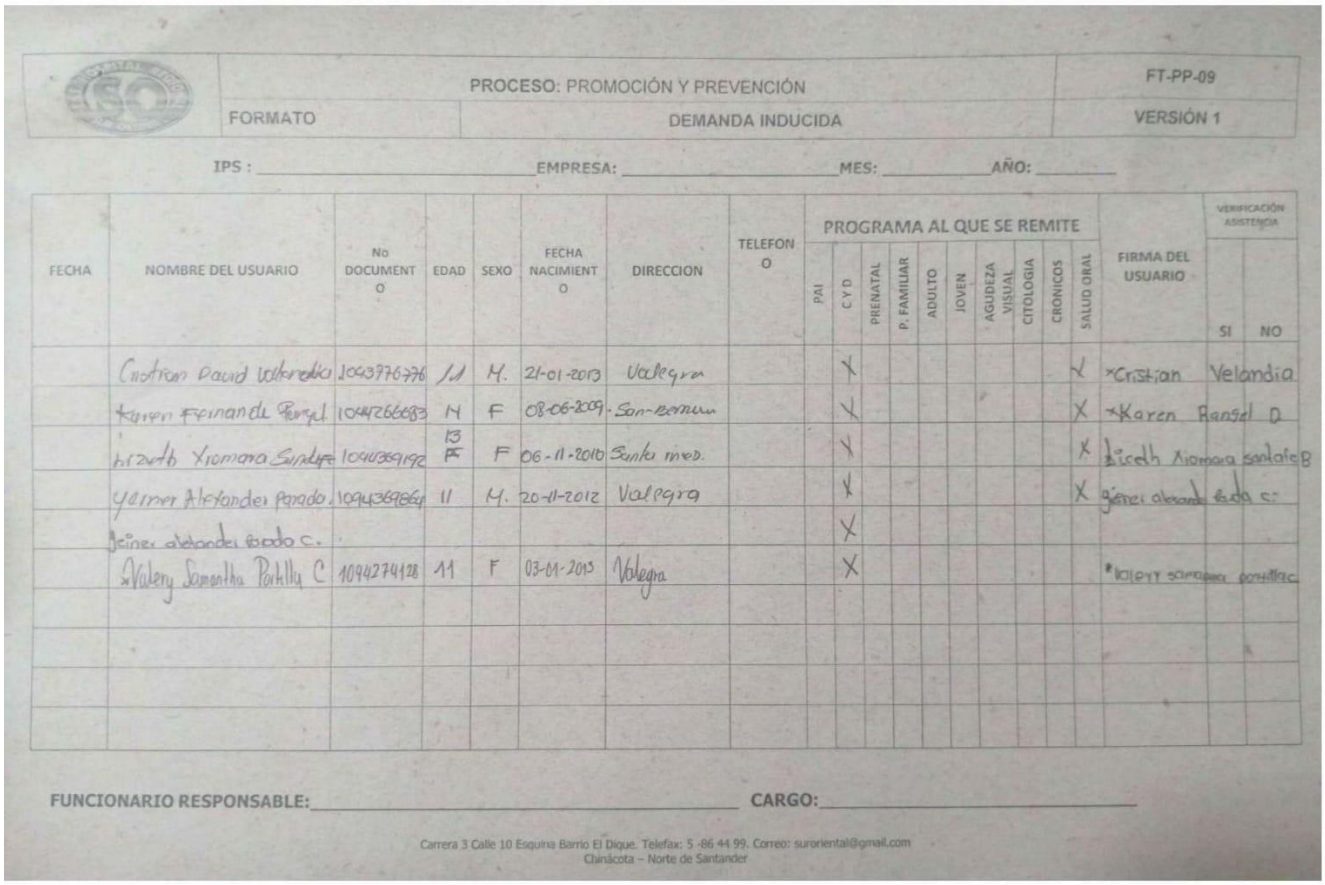

PROCESO: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | FT-PP-09

FORMATO | DEMANDA INDUCIDA | VERSIÓN 1

IPS : _____ EMPRESA: _____ MES: _____ AÑO: _____

FECHA	NOMBRE DEL USUARIO	No DOCUMENTO	EDAD	SEXO	FECHA NACIMIENTO	DIRECCION	TELEFONO	PROGRAMA AL QUE SE REMITE										FIRMA DEL USUARIO	VERIFICACIÓN ASISTENCIA	
								PAI	CYD	PRENATAL	P. FAMILIAR	ADULTO	JOVEN	AGUDEZA VISUAL	CITOLOGIA	CRONICOS	SALUD ORAL		SI	NO
	Cristian David Valencia	1043776776	11	M.	21-01-2013	Valegra			X								X	xCristian Valencia		
	Karen Fernanda Rangel	1044266683	11	F	08-06-2009	San-Bernum			X								X	xKaren Rangel D		
	Lizeth Yiomara Santafe	1044369192	13	F	06-11-2010	Santa med.			X								X	Lizeth Yiomara santafe B		
	Yerner Alexander Parado	1094369864	11	M.	20-11-2012	Valegra			X								X	yerner alexander parado c.		
	Yerner alexander parado c.								X											
	Valery Samantha Portilla C	1094274128	11	F	03-01-2013	Valegra			X									Valery samantha portilla c		

FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____ CARGO: _____

Carrera 3 Calle 10 Esquina Barrio El Dique. Telefax: 5 -86 44 99. Correo: suroriental@gmail.com
Chinácota – Norte de Santander

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

CIUDAD	**LUGAR**	**FECHA**	**HORA**
TOLEDO/ SAN BERNARDO DE BATA	COLEGIO SAN BERNARDO GRADOS 7 y 8	7 DE JUNIO DE 2024	7:30AM
TEMA DE LA REUNIÓN			**N.º ACTA**
ACTA DE CIERRE DE JORNADAS			1

OBJETIVOS DE LA REUNION
Presentar informe del desarrollo de la jornada se salud realizada en el colegio san bernardo.

TEMAS DE LA REUNIÓN
Jornada de salud integral-actividades realizadas
DESARROLLO EL TEMA
Se da inicio a la jornada de salud extramural a las 7: 30 am en el colegio san bernardo junto con la participación del grupo extramural de la ESE HOSPITAL SUR ORIENTAL, donde se prestaron servicios orientados a la promoción y prevención como control de crecimiento y desarrollo por medicina y enfermería y atención por odontología, a continuación se relacionan las actividades realizadas:

PROGRMA PY PYP	EPS			
	Coosalud	**Nueva EPS**	**Sanitas**	Otras
Planificación familiar por médico				
Primera infancia por medico				
Control de la Infancia por médico.				
Control de la adolescencia por medico	10	12	1	2
Juventud por medico				
Adultez por medico				
Vejez por medico				
Crónicos por medico				
Morbilidad por medico				

Control de primera infancia por enfermería				
Control de la infancia por enfermería				
Control de la juventud por enfermería	1	4		
Control prenatal por medico				
Citología cérvico uterina				
Cuadro hemático				
Bk				
Detartraje				
Sellantes				
Flúor	12	15	1	1
Control de placa				
Educación en Salud Oral	12	15	1	1
Total, Personas atendidas.	20	38	2	6
VACUNACION				
VAUCNA	**Coosalud**	**Nueva EPS**	**Sanitas**	Otras
Antipoliomielítica				
Rotavirus				
Polio				
Varicela				
DPT				
Pentavalente				
Neumococo				
Influenza pediátrica				
Influenza adulta				
Sarampión-Rubeola				
Dosis de VPH				
TD Mujeres en edad Fértil	3	4	1	
Td adulto				

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

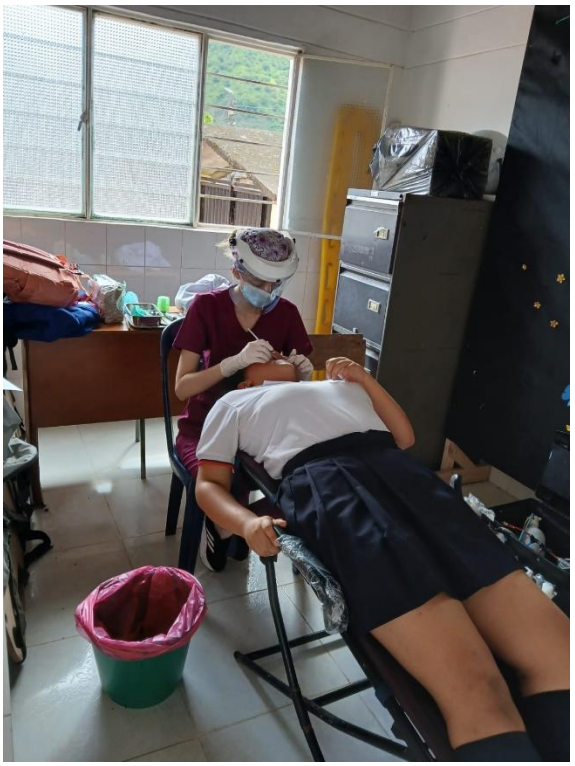

JORNADA DE
VACUNACION
DEPARTAMENTAL
IPS SANBERNARDO

CIUDAD	**LUGAR**	**FECHA**	**HORA**
TOLEDO/ SAN BERNARDO DE BATA	COLEGIO SAN BERNARDO GRADOS 8	25 DE JULIO DE 2024	7:00AM
TEMA DE LA REUNIÓN			**N.º ACTA**
ACTA DE CIERRE DE JORNADAS			1

OBJETIVOS DE LA REUNION
Presentar informe del desarrollo de la jornada se salud realizada en el colegio san bernardo.

TEMAS DE LA REUNIÓN
Jornada de salud integral-actividades realizadas
DESARROLLO EL TEMA
Se da inicio a la jornada de salud extramural a las 7: 00 am en el colegio san bernardo junto con la participación del grupo extramural de la ESE HOSPITAL SUR ORIENTAL, donde se prestaron servicios orientados a la promoción y prevención como control de crecimiento y desarrollo por medicina y enfermería y atención por odontología, a continuación se relacionan las actividades realizadas:

PROGRMA PY PYP	EPS			
	Coosalud	**Nueva EPS**	**Sanitas**	Otras
Planificación familiar por médico				
Primera infancia por medico				
Control de la Infancia por médico.				
Control de la adolescencia por medico	3	3	1	
Juventud por medico				
Adultez por medico				
Vejez por medico				
Crónicos por medico				
Morbilidad por medico				

Control de primera infancia por enfermería				
Control de la infancia por enfermería				
Control de la adolescencia por enfermería	9	9	2	
Control prenatal por medico				
Citología cérvico uterina				
Cuadro hemático				
Bk				
Detartraje				
Sellantes				
Flúor	10	11	3	
Control de placa	10	11	3	
Educación en Salud Oral	10	11	3	
Total, Personas atendidas.	22	23	6	
VACUNACION				
VAUCNA	**Coosalud**	**Nueva EPS**	**Sanitas**	Otras
Antipoliomielítica				
Rotavirus				
Polio				
Varicela				
DPT				
Pentavalente				
Neumococo				
Influenza pediátrica				
Influenza adulta				4
Sarampión-Rubeola				
Dosis de VPH				
TD Mujeres en edad Fértil				
Td adulto				

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

CONCOLOR

EXAMTEX
GASA